

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL  
PARA LAS MIGRACIONES

ESTUDIO SOBRE REINTEGRACIÓN:  
MIGRACIÓN Y CIUDADES

INFORME - EL SALVADOR

MAYO, 2019

 **OIM** ONU  
MIGRACIÓN

## CRÉDITOS

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en este documento y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la OIM, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citadas o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a las personas migrantes y a la sociedad en su conjunto. La OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración, fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias, alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de las personas migrantes.

Esta publicación se realiza en el marco del Proyecto: “Estudio sobre el proceso de reintegración de las personas migrantes en zonas urbanas en El Salvador, Guatemala, Honduras y México”. Financiado por el Fondo de la OIM para el Desarrollo.

### **Elaborado por:**

Luis Mario Martínez Turcios, Coordinador de la Investigación.  
Stanley Emilio Ramírez Arévalo, Asistente de Investigación.

### **Revisado por:**

Marcelo Pisani Codoceo, Director Regional de la OIM para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe.  
Jorge Peraza Breedy, Jefe de Misión para El Salvador, Guatemala y Honduras.  
Rosilyne Borland, Especialista Regional en Protección y Asistencia a Migrantes.  
Claudette Walls, Coordinadora Subregional en Protección y Asistencia a Migrantes.  
Claudia Isabel Lara Orozco, Coordinadora del Proyecto.  
José Miguel Gómez, Jefe de Prensa.

**Diseño de portada y contraportada:** Jorge Gallo, Oficial Regional de Medios y Comunicación.

**Editado, diagramado e impreso por:** PBS Group – El Salvador.

### **Publicado por:**

Organización Internacional para las Migraciones-Misión El Salvador.  
Urbanización Madre Selva, pasaje H, N° 5, Antiguo Cuscatlán.  
La Libertad, El Salvador, Centroamérica.  
Teléfono: + 503 2521-0500  
Correo: [iomsansalvador@iom.int](mailto:iomsansalvador@iom.int)

Esta publicación no ha sido formalmente editada por la OIM Publicaciones.

© 2019 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

**Cita sugerida:** Organización Internacional para las Migraciones (2019). Estudio sobre reintegración: migración y ciudades. El Salvador.

Quedan reservados todos los derechos. La presente publicación no podrá ser reproducida íntegra o parcialmente, ni archivada o transmitida por ningún medio (ya sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado u otro), sin la autorización previa del editor.

# PREFACIO

El endurecimiento de las políticas migratorias en años recientes en algunos de los principales países de destino de las personas salvadoreñas migrantes, sobre todo en Estados Unidos, ha significado un aumento en el número de deportaciones. Si bien retornar al país de origen de manera forzada nunca es una situación sencilla para la persona migrante, sobre todo cuando ha pasado un tiempo extenso en el exterior, en estos casos la reintegración es quizás un proceso todavía más crucial y complejo.

Por otra parte, y a pesar de los esfuerzos de los gobiernos, aún faltan mayores recursos y programas que alcancen a un porcentaje importante de la población migrante retornada. Situación que en algunos casos genera frustración emocional y dificultades para reiniciar una vida económicamente productiva. Esto, aunado a la permanencia de las causas estructurales que empujaron a las personas a emigrar en primera instancia, como la violencia, el desempleo y la falta de servicios de salud accesibles, entre otros, puede detonar nuevos ciclos migratorios.

¿Cómo diferencian las autoridades e instituciones que trabajan con migrantes su atención hacia las personas deportadas por infracciones de tipo administrativo de aquella que se ofrece a quienes han cometido crímenes violentos? ¿Por qué se quedan tantas personas por fuera de los programas de reintegración? ¿Cómo reciben las comunidades y familias a las personas que fueron obligadas a regresar?

Con el fin de comprender mejor los contextos de retorno y reintegración en México y el Norte de Centroamérica, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha generado una serie de estudios a nivel de la región y de cada uno de los países que la componen. El presente informe contiene los resultados del estudio realizado con personas migrantes y personal de instituciones involucradas en la provisión de servicios de reintegración en El Salvador, donde la limitada asistencia en estos procesos es una de las problemáticas más recurrentes que enfrentan las personas migrantes retornadas.

Cabe destacar que el gobierno de El Salvador ha impulsado el programa “El Salvador Es Tu Casa”, el cual representa un paso en la reintegración de sus connacionales. Con la apertura de ventanillas de atención, orientación y seguimiento en el territorio ofrece oportunidades en educación, salud, y empleos disponibles, opciones de emprendimiento y autoempleo. A través del establecimiento de una red interinstitucional las personas retornadas pueden acceder a la oferta de servicios que ofrecen las instituciones del Estado, y en alianza con otras entidades u organismos, principalmente destacan los servicios en la certificación de competencias laborales, desarrollo de emprendimientos, capacitación técnica en diversas especialidades, becas de estudio y acceso a empleos. Todas estas experiencias han sido analizadas en este reporte, para extraer las más importantes lecciones y potenciar así sus resultados.

Esperamos que este reporte contribuya a fortalecer los procesos de reintegración en El Salvador, a que el país aproveche mejor los aprendizajes y las experiencias de sus connacionales retornados, y a que las personas que regresan encuentren más fácil transitar el difícil camino que lleva de un retorno forzado a una reintegración integral.

**Marcelo Pisani Codoceo**

Director Regional de la OIM para  
Centroamérica, Norteamérica y El Caribe



# CONTENIDO

<b>1. Introducción</b>	5
1.1 El estudio realizado	5
1.2 El problema planteado	6
<b>2. El contexto del retorno en El Salvador</b>	12
2.1 Las migraciones desde El Salvador	12
2.2 El contexto actual	16
2.3 Importancia de la Migración en las comunidades de origen	20
2.4 Seguridad y retorno	24
<b>3. Condiciones del retorno</b>	26
3.1 El retorno a El Salvador	26
3.1.1 Migrantes retornados y sus características	32
<b>4. SERVICIOS EXISTENTES PARA ATENCIÓN DE PERSONAS RETORNADAS</b>	37
4.1 Los servicios de atención a las personas migrantes retornados	37
4.1.1. La atención al retorno	
<b>5. REFLEXIONES, LECCIONES APRENDIDAS</b>	43
<b>Fuentes de consulta</b>	46

# ACRÓNIMOS

**ACNUR** Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

**ADESCO** Asociación de Desarrollo Comunitario

**BCR** Banco Central de Reserva

**CSJ** Corte Suprema de Justicia

**CSSP** Consejo Superior de la Salud Pública

**CMDI** Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno

**CASALCO** Cámara Salvadoreña de la Construcción

**CONNA** Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia

**CONAMYPE** Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

**CONMIGRANTES** Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia

**DAMI** Dirección de Atención al Migrante

**DIA** Dirección de Información y Análisis del Ministerio de Seguridad

**E.E.U.U.** Estados Unidos de América

**GIZ** Agencia Alemana de Cooperación Internacional

**INSAFORP** Instituto Salvadoreño de Formación Profesional

**IUDOP** Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA

**FISLD** Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local

**FOSALEX** Fondos para salvadoreños en el Exterior

**ISNA** Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

**INDES** Instituto Nacional de los Deportes

**INDH** Índice de Desarrollo Humanos

**INSAMI** Instituto Salvadoreño del Migrante

**MINED** Ministerio de Educación

**MTPS** Ministerio de Trabajo y Previsión Social

**MINSAL** Ministerio de Salud

**MINEC** Ministerio de Economía

**MIP** Migration Policy Institute

**MJSP** Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

**NTMI** Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte

# ACRÓNIMOS

**OIM** Organización Internacional para las Migraciones

**ONU** Organización de las Naciones Unidas

**PGR** Procuraduría General de la República

**PNC** Policía Nacional Civil

**PNUD** Programa de Naciones Unidas para el desarrollo

**RREE** Ministerio de Relaciones Exteriores

**TPS** Estatus de Protección Temporal

**TNCA** Triángulo Norte de Centroamérica

**UES** Universidad de El Salvador

**UCA** Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

**UNICEF** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

**USCRI** Comité de los Estados Unidos para los Refugiados e Inmigrantes



# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 El estudio realizado

El presente documento constituye el informe sobre El Salvador como parte del Estudio sobre reintegración: migración y ciudades realizado por la Organización Internacional para las Migraciones -OIM-, en los países del Triángulo Norte de Centroamérica y México.

El estudio indaga sobre los procesos de reintegración de migrantes retornados originarios de Guatemala, El Salvador, Honduras y México. En ese sentido, explora percepciones de los retornados sobre los servicios existentes para apoyar su reintegración, sus expectativas frente a su futuro y la respuesta de los Estados de la región para que la reintegración de migrantes retornados pueda ser sostenible y por tanto, explorar las capacidades para atender este tema frente al aumento de las deportaciones desde Estados Unidos, los servicios ofrecidos y la existencia de buenas prácticas con las que cuenta cada uno de los países, para la atención de la población retornada.

Las preguntas de investigación que se plantearon:

1. ¿Cuál es el proceso y seguimiento que realizan las autoridades una vez que las personas son retornadas a cada país?
2. ¿Cuáles son las principales redes de apoyo de las personas deportadas en cada país?
3. ¿Existen políticas públicas de atención para deportados? De ser así, ¿cuáles son y en qué consisten? Identificar logros y oportunidades de mejora
4. ¿Cuáles son las capacidades de los Estados del TNCA para la implementación de programas de reintegración laboral, psicosocial y bienestar para personas retornadas en sus comunidades de origen?

En la primera fase, el equipo de investigación realizó una revisión bibliográfica para identificar los principales planteamientos, investigaciones y legislación existentes en la región. Como parte de ese proceso, se ficharon y discutieron documentos que constituyeron la base para la elaboración de la primera parte de este informe, que habla sobre el contexto del retorno en El Salvador.

El trabajo de campo contiene dos momentos fundamentales. En el primero, se realizó un total de 13 entrevistas a informantes clave de instituciones del gobierno central y estatal, vinculados al ámbito de la migración y atención al retorno. Además, miembros de organizaciones académicas, organizaciones no gubernamentales.

Se hicieron entrevistas a 40 personas retornadas en cuatro zonas de El Salvador: San Salvador, Chalatenango, San Miguel y Usulután, atendiendo a criterios de número de migrantes retornados.

La segunda parte del informe presenta el análisis de los resultados del trabajo de campo. Se apoya en los datos del contexto, porque permite caracterizar la realidad de los retornados y de los servicios existentes para su reintegración sostenible, presentando, además, un panorama general de la problemática que enfrentan las personas retornadas en sus comunidades, su percepción alrededor de las respuestas que se han dado por parte de la institucionalidad pública a nivel nacional o municipal. En esta sección, se revisó la experiencia de organizaciones que están desarrollando esfuerzos importantes para atender a las personas retornadas y su reintegración, atendiendo a la multidimensionalidad que supone el fenómeno.

En la última parte se realiza una serie de reflexiones que intentan dar cuenta de cómo las dimensiones políticas de la exclusión estructural, la fragilidad de las instituciones no favorecen la reintegración sostenible en la actualidad, pero también de los esfuerzos y buenas prácticas alrededor del país.

El estudio tiene un énfasis importante en la metodología cualitativa y se respalda con datos cuantitativos. La triangulación metodológica de la información empírica se realizó con lo obtenido en los grupos focales, las entrevistas y la información estadística disponible para el tema, lo que permitió mostrar el contexto en el cual se inscribe el estudio de país.

## **1.2 El problema planteado**

Las migraciones y el retorno voluntario o forzoso es uno de los temas principales dentro de la sociedad salvadoreña por sus alcances en términos económicos y sociales. La economía en torno a la migración ha servido para el desarrollo de las comunidades de origen, es un tema central en la agenda de gobierno y en las preocupaciones de muchas comunidades cuyas dinámicas económicas están vinculadas a las remesas enviadas por los migrantes.

La reinserción de las personas retornadas en sus entornos comunitarios y familiares depende en gran medida de la generación de políticas de desarrollo local que eviten nuevos ciclos migratorios. Además, su reintegración integral implica la atención de temas como la salud mental, los cuales deberían ser servicios apoyados por los gobiernos nacionales y municipales.

Factores como las capacidades institucionales, marcos legales y recursos financieros, son determinantes en la existencia y disponibilidad de servicios de atención, la calidad de estos y su sostenibilidad. Los distintos estudios sobre las migraciones en El Salvador, por lo general establecen una correlación entre el desarrollo, la pobreza estructural, violencia y desempeño de las instituciones como causales de las migraciones y que se ven aceleradas, en la medida que las oportunidades de bienestar para las personas se reducen en sus países de origen. Son temas ineludibles en el abordaje de la reintegración sostenible e integral.

---

## 2. El contexto del retorno en El Salvador

### 2.1 Las migraciones desde El Salvador

La migración de salvadoreños es un fenómeno bastante documentado: desde el siglo XX es posible identificar que un importante número de personas de este país migraron por razones económicas a destinos como, Honduras, Panamá y Estados Unidos entre 1920-1960 (PNUD, 2005).

En la década de 1970 se produce un aumento de las migraciones de salvadoreños hacia Estados Unidos, luego de la guerra de 1969 con Honduras, las dificultades económicas del país, el crecimiento de la violencia política y la guerra civil que estalla al final de esa década y primeros años de 1980. Como explica el informe de Desarrollo Humano del PNUD (2005), esta migración articula redes de salvadoreños en Estados Unidos sobre las que se apoyaron muchos migrantes en los años siguientes.

A lo largo del conflicto armado en El Salvador (1980-1992), los flujos migratorios crecieron de manera constante, pues muchos salvadoreños salieron de sus comunidades escapando de la violencia. Si bien muchos migrantes aprovecharon los procesos de reforma migratoria ocurridos en Estados Unidos (1985-86), durante la administración del presidente Reagan y pudieron hacerlo legalmente, la mayoría lo hace de forma irregular. En ese período, se puede observar que muchos salvadoreños emigraron a Canadá y Australia, aprovechando las posibilidades que esos países brindaban para acoger inmigrantes. Se estima que la migración creció en el país en esos años, más del 300% (PNUD, 2005; Gaborit et. al., 2016). Además, núcleos importantes de población refugiada permanecieron en Costa Rica, Honduras o en Guatemala y, aunque muchos de ellos volvieron luego de la firma de los acuerdos de paz en 1992, bastantes salvadoreños se asentaron definitivamente en aquellos países, sobre todo en Guatemala.

Con el fin de la guerra civil y la firma de los acuerdos de paz en 1992 se esperaba una disminución de la migración en un contexto que generaba grandes expectativas de desarrollo. Sin embargo, las condiciones de pobreza y de exclusión existente, no se modificaron y miles de salvadoreños decidieron emigrar ante la falta de oportunidades (UTECUSCRI, 2013; PNUD, 2005) por lo que el número de migrantes, sobre todo a Estados Unidos, creció significativamente, estimándose en 1,352,357 según datos del NTMI (2016) los que residen en aquel país, y de los cuales, unos 700,000 son indocumentados. Lo que significa que alrededor de un 30% del total de la población salvadoreña se encuentra fuera del territorio nacional: los salvadoreños constituyen el 3.2% de la población hispana, la tercera en importancia, después de los mexicanos (64.3%) y los originarios de Puerto Rico, según datos del Pew Hispanic Center.

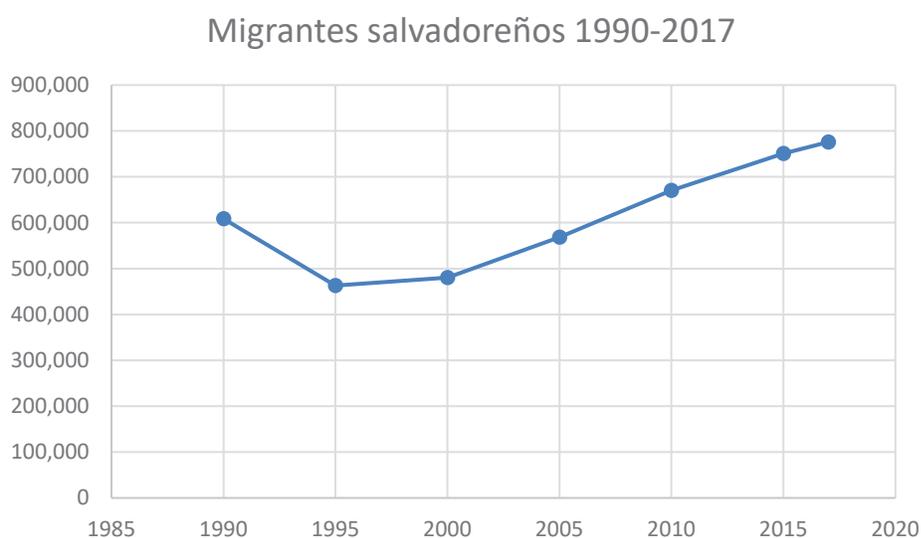
**Tabla 1. Total, de migrantes mexicanos en relación al total de migrantes en EUA entre 1850-2017.**

Fuente: <https://triangulonorteca.iom.int/sites/default/files/documents/Estimaci%C3%B3n%20de%20poblaci%C3%B3n%20en%20EEUU%20ES.pdf>

Estimado de Salvadoreños residentes	Ciudadanos	Con protección TPS	Indocumentados
1,352,357	432,329	204,000	700000

**Gráfico 1.**

Fuente: elaboración propia con datos consultados en: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion/el-salvador>

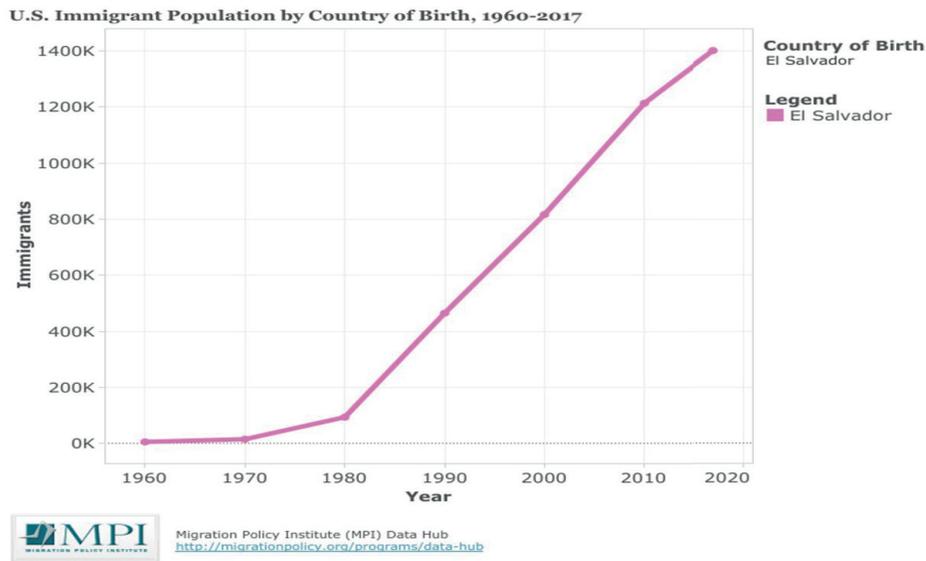


Es importante evidenciar que, en la década de 1990, Centroamérica se hallaba en procesos de pacificación y transición en materia democrática y, se caracteriza por la crisis económica generada por políticas de ajuste estructural y el inicio de un debilitamiento sistemático de las instituciones públicas. En esta década, además de los factores económicos para la migración y movimientos transfronterizos, se incorpora la violencia social y crimen organizado, con mayor énfasis en los países del denominado Triángulo del norte (Guatemala, El Salvador y Honduras).

En ese sentido, los flujos migratorios de centroamericanos hacia Estados Unidos crecen de manera significativa como se puede observar en el siguiente gráfico:

## Gráfico 2. Migración de salvadoreños a E.E.U.U. 1960-2018

Fuente: <https://www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/us-immigration-trends#source>



En 1998, el Huracán Mitch afectó toda Centroamérica, sobre todo Honduras, pero el impacto que tuvo en la región, hizo que E.E.U.U. decidiera dar un estatus de protección temporal a ciudadanos de El Salvador y Honduras (Guatemala, por decisión del presidente Álvaro Arzú, no lo aceptó) y que permitió a ciudadanos de esos países a permanecer de forma legal en tanto durara el mismo. Otros factores como la crisis económica, fenómenos naturales como el terremoto de 2001 (concediendo TPS para El Salvador) y en los últimos años, la violencia que vive el país, han sido causas que han impulsado el crecimiento de las migraciones.

**Tabla 2. Homicidios en el TNCA**

Fuente: Martínez, 2017

País	2016	2015	2014	2013	2012	2011
El Salvador	5,278	6,657	3,912	2,490	2,576	7,362
Honduras	5,154	5,047	5,891	6,757	7,172	7,104
Guatemala	5,459	5,718	5,924	6,072	6,025	5,681

La pobreza y la falta de oportunidades siguen siendo los principales factores que impulsan las migraciones, como señalan datos del Equipo Multidisciplinario de Migraciones (EMM, 2015 citados por FUNDAUNGO, 2016:17), el 75 % de los adultos salvadoreños deportados en 2014 señalan a los factores económicos como los principales motivos que los impulsaron a emigrar, debido precisamente, por las condiciones económicas y falta de empleo.

Con una superficie de 21.040 Km<sup>2</sup> y población de 6.582.000 personas, El Salvador tiene una alta densidad de población, con 313 habitantes por Km<sup>2</sup>. El índice de desarrollo humano (IDH) en El Salvador en 2017 fue 0,674 puntos, lo que supone que ha empeorado respecto a 2016, en el que se situó en 0,679 según datos de PNUD, lo que lo ubica en el puesto 121 a nivel mundial.

Según el Banco Mundial, El Salvador ha logrado avances notables en los indicadores de desarrollo humano, principalmente a través de la expansión del acceso a los servicios públicos en temas como la salud, el acceso al agua y la educación.

Sin embargo, para el BM, el crimen y la violencia presentan una amenaza al desarrollo social y el crecimiento económico en El Salvador y afectan negativamente la calidad de vida de sus ciudadanos. A pesar de la disminución que se ha venido produciendo en los últimos años según datos de InSight Crime, en 2018 se produjeron 3340 muertes violentas, hubo una disminución del 15% con respecto a 2017<sup>1</sup>, El Salvador sigue teniendo una de las tasas de homicidios más altas del mundo: 60.07 homicidios por cada 100,000 habitantes en 2017 y 51 por cada 100 mil en 2018.

La alta dependencia de las remesas que envían los salvadoreños desde Estados Unidos se ve reflejado en el PIB del país, entre un 19 a 20%. Para algunos de los entrevistados, hubo un traslado por parte de los políticos de la responsabilidad del Estado para generar desarrollo a los migrantes, en el sentido que las remesas familiares, deberían resolver la situación económica del país e impulsar el crecimiento (entrevista 13).

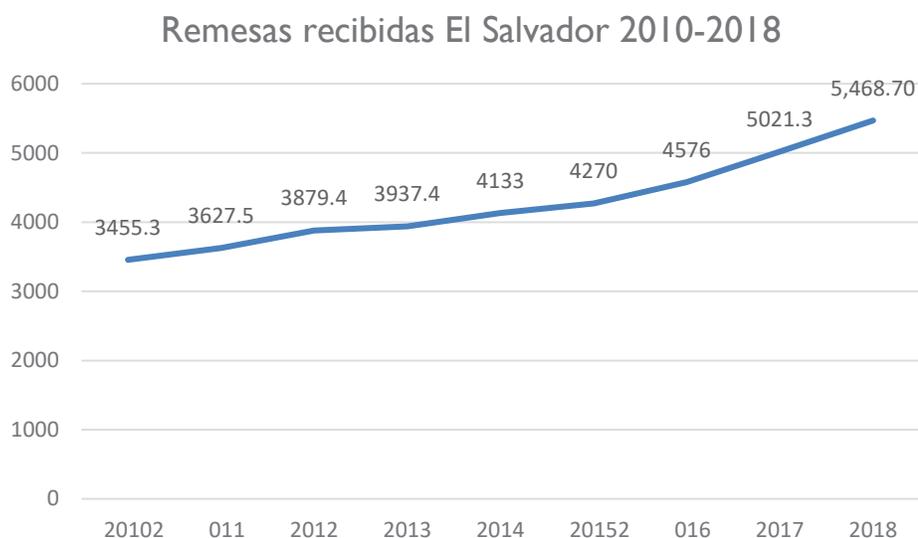
A pesar de las políticas anti inmigratorias y el aumento de retornos, las remesas han ido creciendo anualmente (el mismo riesgo de ser deportado puede ser una explicación a ese incremento, pero no la única).

---

<sup>1</sup> <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-de-insight-crime-sobre-los-homicidios-en-2018/>

### Gráfico 3. Migración de salvadoreños a E.E.U.U. 1960-2018

Fuente: BCR



Según el BCR, cinco de los 262 municipios del país concentraron el 24 % del total de remesas recibidas en El Salvador durante el 2018: San Salvador, San Miguel, Santa Ana, Soyapango y Usulután son los cinco municipios que recibieron más remesas durante 2018, en conjunto sumaron \$1,331.4 millones.

Según esta misma fuente, después de San Salvador, los departamentos considerados como mayores receptores de remesas familiares fueron San Miguel (\$640.6 millones, 11.7 %), La Unión (\$446.2 millones, 8.2%), Santa Ana (\$430.1 millones, 7.9 %) y La Libertad (\$422.8 millones, 7.7 %); mientras que entre los que recibieron menos remesas- y los únicos con valores menores a \$200 millones fueron San Vicente (\$183.3 millones, 3.4%) y Cuscatlán (\$133.4 millones o el 2.4% del total).

## 2.2 El contexto actual

Medidas más restrictivas a la migración irregular en Estados Unidos se vienen produciendo desde finales de siglo XX y han ido aumentando en los últimos años. Se expresan en los cambios a las normativas sobre el tema y las decisiones del poder ejecutivo. En el caso de El Salvador, las cifras más altas ocurrieron entre 2013 y 2016, año en que se da el pico más alto en cuanto a las deportaciones desde E.E.U.U. y México.

*“Yo creo que la coyuntura es bien particular. Y ha retomado fuerzas. Ahora, en el caso específico de El Salvador, a mí se me hace interesante cómo en los últimos tres años las cifras de retorno han ido disminuyendo. Digamos que la voz oficial en el sector público manifiesta que eso se debe a que las acciones que han realizado han desembocado en la reducción del retorno.*

*...aunque la cifra estadística de El Salvador está disminuyendo, toda la coyuntura que al principio mencioné está dándole realce al tema. Obviamente la coyuntura actual en cuanto al próximo vencimiento del TPS también genera una expectativa muy grande en cuanto al tema del retorno.*

*...han venido creciendo los retornos o deportaciones de migrantes del triángulo norte de Centroamérica en los últimos años se ha venido aumentando a excepción de El Salvador, que es el único que durante este año en relación al año pasado ha ido disminuyendo” (entrevista 9).*

Los cambios en las políticas migratorias en E.E.U.U., significaron un endurecimiento de las medidas de control de migrantes irregulares, y consecuentemente el aumento de las deportaciones de los mismos desde el año 1995 cuando se hace la Reforma de Inmigración Ilegal y el Acta de Responsabilidad de Inmigración (IIRIRA, por sus siglas en inglés), incrementando la vigilancia de su territorio, especialmente las zonas fronterizas, y el aumento de razones para la expulsión de los migrantes no documentados. En ese sentido, el crecimiento de migrantes centroamericanos irregulares, se tradujo en el aumento de deportaciones desde Estados Unidos y México.

El enfoque de Estados Unidos para atender el control migratorio ha sido de seguridad y no visto como un problema humanitario. De esa cuenta, los migrantes son un problema de seguridad nacional (Fundaugo, 2016), y por tanto una amenaza al país, lo que no solamente ha provocado respuestas más duras de parte de las autoridades responsables del tema, sino en la opinión pública o en las medidas de presión hacia los gobiernos de países expulsores como los del TNCA o de tránsito, como es el caso de México.

La IIRIRA, al reclasificar las ofensas menores en delitos graves, criminalizó a una mayor cantidad de inmigrantes y al mismo tiempo incrementó el número de deportaciones por los dos mecanismos que manda a implementar: deportación de inmigrantes legales que cumplieron su sentencia tras cometer un delito y la detención de inmigrantes irregulares. Las políticas migratorias locales también fueron reforzadas provocando una mayor cantidad de migrantes deportados hacia sus países de origen.

**Gráfico 4.**

Fuente: elaboración con datos de FUNDAUNGO (2016) y NTIM

**Tabla 3.**

Fuente: elaboración con datos de FUNDAUNGO (2016) y NTIM

<b>Número de migrantes salvadoreños deportados 2007-2018</b>	
Año	Deportados Salvadoreños
2007	20203
2008	32486
2009	29129
2010	29121
2011	24795
2012	29428
2013	35934
2014	51106
2015	51907
2016	52,560
2017	26,463
2018	26,479

Entre 2007 y 2018 han sido retornados 409,611 personas. Evidentemente este número de migrantes retornados tiene un impacto en las vidas de las personas y en la dinámica de las comunidades, porque las causas que provocaron la migración aún no han sido resueltas.

Los municipios con mayor número de retornos entre 2016-2018 son los siguientes:

**Tabla 4. Municipios con mayor número de retornos 2016-2018**

Fuente: <http://mic.iom.int/webntmi/el-salvador/>

No.	Departamento	2016	2017	2018
1	San Salvador	7451	3988	3539
2	San Miguel	6314	3046	2778
3	Usulután	5664	2263	2414
4	La Libertad	4664	2361	2427
5	La Unión	4208	1851	1768
6	Santa Ana	4088	2444	2095



Fuente: <http://mic.iom.int/webntmi/el-salvador/>

*“El fenómeno del retorno salió a la luz en el año 2014 por la crisis de la niñez. Ahí se visualizó (la situación) porque ya no se podía ignorar más. Fue entonces que el gobierno de turno creó algunas instituciones. Desde 1998 había un proceso de recepción con el Programa Bienvenido a Casa. Ahora existe un proceso más estructurado a través de la Dirección de Atención al Migrante (DAMI). Antes solo se les recibía en el aeropuerto y cada quien para su casa. Ahora sí existe el programa El Salvador es tu Casa.*

*Entonces se han creado este tipo de programas, pero no responden a la magnitud del fenómeno. Para darle un ejemplo: en el año 2016 retornaron 52,280 personas al país. De estas 52,280 personas a través de un plan de cancillería fueron beneficiadas 83 personas. En el año 2018, con otro plan piloto, fueron beneficiadas 110 personas. Entonces el fenómeno es muy amplio y los planes gubernamentales no abarcan la realidad del fenómeno migratorio. Estos son datos oficiales de la Dirección General de Migración y Extranjería.” (entrevista 12)*

*“Habría que profundizar más y entender la vulnerabilidad específica que tienen los retornados que se exponen a mayor riesgo a la violencia, y si existe un patrón de discriminación específico de parte de las instituciones hacia quienes buscan una respuesta. Pero como le digo, existe información suficiente para decir que este patrón de discriminación existe a nivel general de toda la población. También existe una sentencia de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que dice que la situación actual y la omisión del Estado hacia las víctimas de violencia por desplazamiento forzado constituye un Estado de inconstitucionalidad.*

### **2.3 Importancia de la migración en las comunidades de origen**

Las remesas que han enviado los migrantes salvadoreños desde al menos las dos últimas décadas se han convertido en el pilar sobre el que descansa la economía de muchas personas y comunidades. Inyecta un poco del 18% del Producto Interno Bruto de El Salvador, lo cual es altamente significativo porque muestra la profunda dependencia de los recursos provenientes de la migración.

De esa cuenta, la migración irregular, a pesar de todas las restricciones que imponen las fronteras o el aumento de los riesgos del viaje, sigue siendo la principal alternativa de muchas personas para mejorar sus condiciones de vida (entrevista 13), porque el Estado no tienen las condiciones de asegurar el desarrollo y bienestar de las personas, incluyendo a los migrantes que retornan.

El migrante retornado que permaneció muchos años fuera construyó nuevas dinámicas de vida, a pesar de sus vínculos con las comunidades de origen. Esas nuevas dinámicas tocan ámbitos como el cultural, participación política, habilidades laborales o generación de conocimiento. En ese sentido, también se reconstruyeron núcleos familiares a partir de la reunificación familiar o bien, de la construcción de nuevas familias. Esto se convierte en un tema complejo pues muchos de los migrantes retornados que se entrevistaron dejaron familiares en Estados Unidos y, por tanto, buscaban iniciar procesos para permanecer de forma definitiva en el país al que migraron.

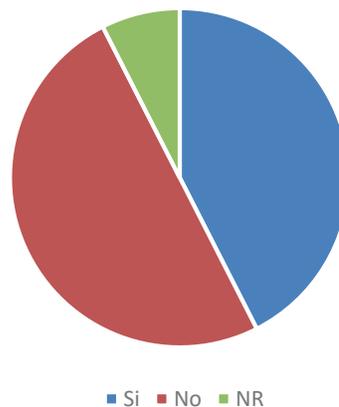
Gráfico 5.



*“En algunos casos estamos viendo separación de familias. En mi caso mis hijos ya son adultos allá en E.E.U.U. y no tienen ni idea de cómo está El Salvador, nunca vinieron. Y la deportación viene a ser una separación total de esta familia. Yo no puedo reubicarme con ellos hasta que no cumpla con la sentencia o el proceso requerido de migración. En otras palabras, a mí me ha afectado totalmente. Es algo devastador. Después de estar 27 años fuera del país, regresar sería como comenzar de nuevo. Sobre todo, cuando tienes fundado todo en otro lugar. Mi familia, esposa e hijos, están allá. Entonces para mí fue como iniciar de nuevo”. (entrevista a retornado)*

Gráfico 6.

### Iniciaron algún trámite para permanecer en el país al que migraron



*“Con relación a las personas deportadas y su impacto, sabemos que las deportaciones masivas empezaron a partir del 11 de septiembre de 2001 con el evento de las Torres Gemelas, y a partir de allí se incrementan las deportaciones cada vez más. Sin embargo, hace poco tiempo que el Estado empieza a despertarse en un trabajo donde realmente se debe poner una atención especial a las personas deportadas.*

*Aquí existen dos vías: las personas que salen porque no existen oportunidades de trabajo, y las personas que regresan y prácticamente se encuentran en la misma situación que cuando salieron del país. Esta es una realidad muy compleja tanto para aquellos que se van como para aquellos que regresan al país. Tenemos una situación en donde el Estado no ha dado respuestas correctas a las personas deportadas”*

En las entrevistas hechas a funcionarios y expertos, así como las que se sostuvieron con las personas migrantes retornadas, se refleja la estigmatización a la que son expuestas las personas que retornan. Se les criminaliza en todo el proceso de migración y se refuerza en el proceso de deportación y en el mismo retorno:

*“La persona retornada es percibida en la comunidad como un fracasado. Hemos visto casos, incluso en la misma familia, en donde se dice: “mi hijo ... Se dejó agarrar por la Migra y lo deportaron”. Entonces existe una estigmatización. Aquí se habla mucho de las ganancias, los millones, la plusvalía del país, los incrementos y no sé qué más... Pero aquí se está transformando en una modalidad de herencia de los padres hacia los hijos “el norte”. Pagar el viaje “al norte”.*

*Esto es una cosa que se está transformando en un vicio para el país. De parte de la sociedad en general también existe una estigmatización en donde se dice: “ese no sirvió ni para migrante, ni para el país”. Prácticamente existe un contexto de desprecio Se dice: “bueno, este ya no la va a hacer más en la vida”*

*Un problema es que nosotros no sabemos qué existe detrás de una deportación. Las restricciones, las políticas, todo lo que ocurre en la ruta migratoria, todo lo que le puede pasar a la persona Entonces el concepto fundamental es de un fracaso rotundo.” (entrevista 13)*

*“El maltrato se da allá en E.E.U.U. sobre todo cuando nos agarran (a los migrantes). Te tratan como si fuéramos delincuentes. Te amarran de manos, pies y cintura. Para mí es un trato que no debería darse así, porque no es un delincuente el que se eva sino una persona que tiene necesidades y (tiene) el propósito de trabajar. Sinceramente es malo eso. Y en los centros penales es mucho peor... Bueno, son centros de detención de migrantes porque son migrantes lo que llevan ahí, pero el trato es racista. La comida es a veces como si fuera para animales; cosas vencidas; alimentos que ya no sirven. Eso es lo más malo que pueda haber ahí. Ya en nuestro país, bien, le hacen la tramitación a uno para cuando entramos. Ahí está bien. Acá le hacen el trámite y luego lo sacan. Todo bien. El problema es allá por el trato que nos dan (a los migrantes)” (entrevista retornado San Miguel).*

El proceso de retorno plantea escenarios complejos en una sociedad que se convirtió en dependiente de las remesas y, surge la necesidad de una comprensión que permitan la construcción de respuestas integrales para las personas y comunidades, de lo contrario van a volver a migrar ya sea por las condiciones de pobreza, la violencia o la desconfianza a las capacidades de respuesta del Estado:

*“En mi caso estuve fuera casi 5 años, y al volver (me di cuenta) mis papás eran personas que ya no se podían valer por sí mismas. Eso me impactó. Al estar fuera estos cambios no se perciben. Al regresar, sí, existe una estigmatización: “¿Por qué lo regresaron? Será por delincuente, será por droga y todas esas cosas. A mí eso no me afectó mucho. Pero es importante mencionar algo: no se encuentran cambios en el largo tiempo, sino en el simple hecho de haber migrado.*

*Yo escucho a las compañeras: un niño enfermo, el señalamiento mismo de la comunidad al regresar o el hecho de decir: “endeudamos a la familia para que te fueras y no llegaste”. Si una persona está allá y envía remesas bienvenido. Pero si vienes acá no aportas nada. Esto es delicado y los migrantes retornados lo estamos viviendo a diario” (entrevista retornado Chalatenango)*

La realidad del retorno, el impacto que implica en la persona y en las expectativas que se generaron en sus familias y comunidades, es fuerte. Al no encontrar salida, la opción de nuevos ciclos migratorios se hace más recurrente.

*“En esta semana retornó al país alguien (conocido) que ha intentado (irse) más de 6 veces, y siempre lo agarran. (risas). Él lo que ha hecho es tomar (beber bebidas alcohólicas). Ha agarrado los vicios. Es un daño psicológico el que tiene...”*

*“Unas personas se han acostumbrado a que sus familias le estén mandando al mes y no trabajan. Entonces, cuando ya no les mandan están afligidos y buscando ayuda con los amigos. Ellos acá se acostumbran a no trabajar. Y caen en depresión”.*

*“Creo que un 75 u 80 % intentan regresar de nuevo, sobre todo quienes estuvieron mucho tiempo en E.E.U.U. porque el cambio económico es grande. (Aquí) yo creo que deberían agilizar más los programas que existen. Algunas personas aquí estuvimos participando en algunos programas con CONAMYPE. Desafortunadamente, esa ayuda que se supone debería ser para los retornados se pone en competencia (entre nosotros mismos) quizá porque no es suficiente. O, quizá, porque existe desorganización a la hora de administrar (el programa).”*

*“Yo fui uno de los que quedó fuera (de estos programas) junto a otros y éramos más de la mitad que quedamos descalificados. Mi punto principal es que (la ayuda) no debería volverse competencia. Si la ayuda viene, entonces deberían entregársela a los migrantes. Está bien que le den a una persona capacitación, que le enseñen cómo administrar su negocio, pero no que te pongan en un punto de competencia porque, como dije anteriormente, los niveles académicos descalifican a muchos. La mayoría de las personas*

*que migran de las zonas rurales no estudiaron, entonces no deberían discriminarlos porque se supone que el beneficio es para todos”.*

*(Entrevistas retornados San Miguel)*

*“...en el fondo la mala noticia es que lo que busca el migrante es un cambio estructural. Es interesante. Se van por razones estructurales y las respuestas de reintegración y reinserción son individualizadas. Es decir, la economía no produce trabajo digno, “pero en tu caso trataré de cambiar y hacerte más empleable”.*

*Cuando la estructura para emprendedores no te favorece para el éxito y tampoco encuentras muchas respuestas en el mercado laboral...” (Entrevista 13).*

## **2.4 Seguridad y retorno**

Uno de los factores que contribuye a la estigmatización de los migrantes retornados es la lectura que se hace del fenómeno como un tema de seguridad. Las deportaciones masivas registradas en los últimos años se han convertido en un problema que trasciende a los países de origen y a los países expulsores, sin embargo, el abordaje de seguridad del fenómeno, ha favorecido percepciones negativas de las personas migrantes en condición de irregularidad y generalizar su pertenencia a grupos delictivos: maras y pandillas.

Evidentemente, la condición de irregularidad de una persona migrante no supone que sea parte de estos grupos. De esa cuenta, trabajar sobre la percepción en un país donde existen altas tasas de violencia y criminalidad, resulta importante porque existe un contexto que favorece la desconfianza, lo que tendrá como consecuencia, la reducción de espacios para la reintegración laboral y comunitaria.

Hay, en todo caso, un porcentaje de los retornados si tienen pertenencia en grupos de maras y pandillas. La opinión que predomina es que los deportados con antecedentes criminales pueden impactar de manera significativa en la cultura de las pandillas de Centroamérica, sin embargo, existen opiniones divididas respecto a si este fenómeno contribuye o no al incremento de los delitos que se han reportado en los años recientes, pues no todos los deportados son criminales y no todos los pandilleros han vivido en Estados Unidos, de manera que la crisis social y económica sí pudieran ser determinantes en el auge de la delincuencia (UNDOC, 2007).

En el año 2005, el 37% de los deportados fueron convictos por asuntos de drogas, algunos capturados por posesión y no por venta, lo cual se consideraba en ese entonces un delito menor, no criminal. Otro grupo fue deportado por delitos de inmigración, incluyendo falsificación de documentos y contrabando de inmigrantes. La suma de acusados de posesión de drogas y de delitos de inmigración representaban el 56% de las deportaciones “criminales”, sólo el 10% había sido arrestado por un delito violento o asalto, mientras que los acusados de robo sumaban aproximadamente el 7%. No se registraron homicidas deportados durante ese año (UNDOC, 2007).

Es poco lo que se sabe de las personas deportadas, específicamente de aquellas que han viajado hacia Estados Unidos de Norteamérica y que tienen antecedentes judiciales, ya sea una acusación o una condena de carácter penal en dicho país. Más allá de las cifras, existen varias incógnitas sobre cuál es el porcentaje que representan entre los deportados, cuáles son sus características, qué tipo de delitos han cometido, cómo es la interacción con sus redes sociales luego de llegar al país, ya sean familiares, comunitarias o las pandillas, si se trata de nuevas relaciones o si se trata de conexiones ya establecidas antes de ser deportados.

Las cifras gruesas de las repatriaciones por lo general oculta el número de deportados con antecedentes criminales, pues son parte de estas estadísticas y son pocas las fuentes que señalan la cantidad específica de esta población. Más difícil aún es conocer cuál es su destino y cómo es el trabajo del sistema de justicia criminal en cuanto a procesos legales, seguimiento y control de estas personas, dada su condición de criminalidad.

El tema es importante tenerlo en cuenta en el contexto salvadoreño, pues entre 2013 y 2018 un total de 25,577 personas deportadas con antecedentes penales llegaron al país y en junio de 2017, el Congreso aprobó que los pandilleros deportados desde Estados Unidos sean puestos en un régimen de libertad condicional para evitar un incremento de la violencia, dando facultades a la Policía Nacional Civil de calificar “provisionalmente” a los retornados como pandilleros y aplicar “medidas preventivas inmediatas para el control y seguimiento”.

Estos datos y el desconocimiento de los procesos de cada retornado invitan a realizar conjeturas sobre cómo es la reintegración de estas personas en la sociedad salvadoreña, si continúan cometiendo delitos, si están involucrados o no con pandillas o con el crimen organizado y si esta participación viene a engrosar las estadísticas delincuenciales del país, y cuál es su impacto en las vidas de las comunidades de origen. Sin embargo, estas cifras fueron aumentando. De octubre 2015 a marzo 2016, E.E.U.U. deportó un total de 96 mil indocumentados, de los cuales, el 58% tenía antecedentes penales.

*“Existe un estigma muy fuerte de que si te tuviste que ir es porque en “algo” te metiste. O “si no sos de aquí y venís aquí, quizá es porque tú estás asociado con una estructura criminal `x`”.*

*Existe un estigma muy fuerte en las comunidades sobre los que vienen de afuera. Y luego, los procesos de migración y desplazamiento interno, —sí, han creado caravanas; han creado expresiones más visibles—, pero el fenómeno sigue siendo clandestino. La gente cuando cruza una frontera o se desplaza internamente lo hace de manera clandestina.*

*Entonces cuando en comunidades hemos hecho consultas sobre desplazados internos ni cuenta se dan que existen personas desplazadas internas en su comunidad. Lograr visibilizar a estas familias, estos casos, ha funcionado para disminuir la discriminación y abrir el diálogo. Pero en comunidades del departamento de Morazán en donde hacemos este tipo de talleres, la primera reacción es que “no, no dejamos que entre gente de afuera”. Se trata de sensibilizar.*

*El otro punto es que debería revisar la encuesta que hicimos en diciembre de 2018 con el Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (IUDOP), porque hicimos una*

*serie de preguntas con una muestra estadística sobre actitudes, sobre si en tu comunidad recibieron personas desplazadas...Es interesante porque se ve la construcción que existe. Cuando se pregunta si en tu comunidad o colonia aceptarías o no personas desplazadas, dicen que “sí”. Son solidarios.*

*Pero cuando preguntamos si creen que los desplazados a lo mejor están asociados con grupos criminales, dice que “sí”. Existe una contradicción muy fuerte. Pero podemos ver en la sociedad la orientación y el efecto del discurso dominante. “El que se va del país es un delincuente. El que viene retornado es un delincuente”. Es el mismo paradigma que se aplica a la persona. Por eso decimos que no es casualidad; en cambio sí es (un problema) estructural.” (entrevista)*

La otra cara de este tema, es la violencia que experimentan los retornados. Por lo general sufrieron diferentes formas de violencia durante su ruta migratoria.

*“Es decir, que no puedes hacer desarrollo territorial comunitario si no existe un enfoque de protección. Y esto implica un trabajo fuerte en los municipios, para articular los sistemas locales de protección que son capaces de articular acciones para la protección a víctimas, o la reintegración de las víctimas, o retornados migrantes. Esto suena abstracto, pero cuando lo ves en la práctica estamos hablando de que en un municipio haya capacidad de decir: “existen estos servicios sociales: esta es de la escuela; este es el del mercado”.*

*Un ejemplo: el año pasado tuvimos el caso de una familia desplazada interna a la que acompañamos. Estuvo en resguardo varios meses y no recibió una respuesta clara del Estado sobre su caso. Empezamos a trabajar con esta familia para identificar un territorio donde pudieran reubicarse e intentar hacer un nuevo proyecto de vida. Una primera instancia para ellos eran sus redes sociales y familiares (en un municipio del oriente del país). Sin embargo, ese apoyo rápidamente se quema sobre todo con personas que sufren persecución por estructuras criminales. Entonces lo que no pudo hacer el Estado, ahora lo tiene que hacer la red familiar y social. Y eso es casi imposible” (entrevista 11)*

## 3. Condiciones del retorno

### 3.1 El retorno a El Salvador

La Dirección General de Migración y Extranjería ha liderado los procesos desde el 2007, es decir, lleva 11 años liderando el tema del retorno de migrantes. De esa cuenta, hay una experiencia adquirida y que ha fortalecido los procesos que permiten, desde la perspectiva del retorno, monitorear el comportamiento de la dinámica.

*“Una de las lecciones que hemos tenido a través del tiempo es que, y la misma palabra lo dice, la dinámica migratoria es cambiante. Se identifica, por ejemplo, que al hablar de retornos estamos hablando de diferentes momentos para atender a una persona que*

regresa al país.” (entrevista 1)

La “Política Institucional de Protección y Vinculación para los Salvadoreños Migrantes”, en el contexto de la migración de salvadoreños, fue aprobada en 2014, con el objetivo de crear un sistema de protección consular a partir de:

- a) Institucionalizar procedimientos especiales de protección consular;
- b) Garantizar el enfoque de los derechos humanos en los servicios consulares y diplomáticos;
- c) Institucionalizar el trabajo en redes y alianzas para la protección legal y humanitaria;
- d) Fortalecer los mecanismos de monitoreo, observación de la población migrante;
- e) Promover la recepción y reinserción digna de las personas retornadas;
- f) Promover el enfoque de derechos humanos de las personas migrantes y sus familias en el posicionamiento internacional del Estado Salvadoreño. (Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, 2014)

**Tabla 5. Legislación El Salvador sobre migraciones**

Fuente: elaboración propia a partir de Zetino et. al. (2017:13-135) en Estudio: migración y desarrollo en Iberoamérica; [http://observatoriocolef.org/\\_admin/documentos/HONDURAS.pdf](http://observatoriocolef.org/_admin/documentos/HONDURAS.pdf) y FOSDEH (2017)

Año	Legislación
1958	Ley de Migración y Extranjería (Decreto Legislativo N.º 2772; hay un anteproyecto de ley presentado en 2011 y aprobado en 2019, después de la realización de este estudio)
2012	Ley Especial de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia y se crea el Consejo Nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante (CONMIGRANTE)
2002	Ley para la determinación de la condición de personas refugiadas (Decreto 918)
2013	Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA).
2012	Ley Especial para el Ejercicio del Voto desde el Exterior en las Elecciones Presidenciales
2014	Política Institucional de Protección y Vinculación para los Salvadoreños Migrantes

*“Como primer punto tenemos el Plan Quinquenal de Desarrollo, y desde el eje estratégico número 9 se habla de la atención a la persona migrante retornada. Luego lo acompaña la Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia. Y como último punto, para tener un respaldo mayor, para la protección que debemos darle (a la persona migrante retornada) existe la Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia. Nosotros somos una respuesta de esa política.*”

*El Plan Quinquenal comienza a funcionar desde el año 2014; la Ley Especial fue avalada el 17 de marzo del año 2011; y la Política Nacional le fue entregada al Presidente de la República (Salvador Sánchez Cerén) en julio del año 2017. Él la avaló y la generó como política.” (entrevista 3)*

**Tabla 6. Instituciones de atención, protección y defensa de las personas migrantes**

Fuente: FUNDAUNGO (2017) y MRE

Este país ha desarrollado una experiencia de atención a las personas retornada que se inicia en el año 1998.

Programa	Objetivo	Instituciones
Proyecto “Bienvenido a Casa”	<p>Creado en 1998 y coordinado en sus etapas por 1999-2004: Catholic Relief Services 2004-2006: ONG Fundi</p> <p>A partir 2007: DGME, a través de la Dirección de Atención al Migrante. El programa se encarga de recibir a los salvadoreños deportados por las autoridades migratorias de distintos países, en especial desde México y Estados Unidos.</p> <p>Proporciona un recibimiento digno a las personas deportadas brindando atención inmediata, junto a una charla informativa sobre las oportunidades que el país puede ofrecerles para reintegrarlos. Esto con la finalidad de minimizar el impacto físico y psicológico que sufren las personas salvadoreñas a lo largo del proceso de deportación</p> <p>En junio de 2008 se creó el Centro de Atención al Migrante Salvadoreño para que las personas accedan a bases de datos de oportunidades laborales</p> <p>Proporciona asistencia Jurídica:          Desarrolla Capacitaciones:          a. Mecánica automotriz          b. Mantenimiento y reparación de computadoras.          c. Panadería.          d. Electricidad residencial.          e. Corte y confección, entre otros</p>	<p>Ministerio de Seguridad Pública y Justicia</p> <p>Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Ministerio de Educación</p> <p>Ministerio de Trabajo y Previsión Social</p> <p>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social</p> <p>Ministerio de Turismo</p> <p>Organización Internacional para las Migraciones</p> <p>Instituto Salvadoreño para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia</p> <p>Universidad “Dr. José Matías Delgado”</p> <p>Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”</p> <p>Dirección General de Migración y Extranjería</p> <p>Save the Children,</p> <p>ACNUR,</p> <p>UNICEF</p>

<p>Ventanillas únicas</p>	<p>En 2015, la Secretaría Ejecutiva de CONMIGRANTES desarrolla un modelo nacional de coordinación y articulación para la inserción de las personas retornadas. Junto al Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), se instaló en San Salvador una Ventanilla de orientación y seguimiento a la Persona Salvadoreña Retornada, en donde se atiende, asesora y orienta a los salvadoreños retornados sobre oportunidades de empleo disponibles, así como opciones de emprendimiento y autoempleo. Además, incorpora su perfil a ferias de empleo realizadas por el MTPS. Hay cinco ventanillas en las Gobernaciones Departamentales de Santa Ana, Chalatenango, Usulután y San Miguel y San Salvador Cuenta con centros de atención del migrante en el Aeropuerto Internacional San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez y en la Dirección de Atención al Migrante en San Salvador. En las ventanillas se brinda información a personas retornadas sobre los diferentes programas que el gobierno ejecuta para su beneficio: oportunidades laborales, de emprendimiento; atención en salud física y mental; formación académica, acceso al sistema financiero Se han generado convenios con empresas de call center para ubicar a aquellos retornados con habilidades de inglés u otro idioma</p>	<p>Viceministerio para los salvadoreños en el Exterior, CONMIGRANTES Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS)</p>
---------------------------	--	--

El Salvador es tu casa	<p>Busca sistematizar los servicios que brindan diferentes instituciones a la población salvadoreña retornada para una incorporación “digna y efectiva”.</p> <p>El programa pretende establecer un mecanismo de información y coordinación para fortalecer la asistencia psicosocial, oportunidades académicas, laborales y de emprendimiento para los que regresan al país.</p> <p>El programa cuenta con cinco ejes de trabajo: atención y asesoría, recepción y bienvenida, inserción y vinculación, seguimiento y la gestión del proyecto</p>	<p>Viceministerio para los salvadoreños en el Exterior, CONMIGRANTES, bajo la Dirección de atención a la persona retornada</p>
------------------------	---	--

Programa Integral de Reinserción a Personas Retornadas	<p>Busca brindar apoyo a los retornados para facilitar su reinserción a la sociedad. Este programa fue lanzado a inicios de 2016, por parte del Gobierno Central a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.</p> <p>El objetivo es beneficiar a las personas retornadas y dinamizar el sector productivo en sus respectivas comunidades de origen, para generar empleo y fomentar el arraigo de este grupo poblacional en el país.</p> <p>Los beneficiarios reciben asistencia psicosocial como parte de un proceso de reinserción integral.</p> <p>Es implementado por CONAMYPE para implementar y desarrollar su idea de negocio, por medio de los Centros de Desarrollo Económico Local (CRDEL) de San Salvador y San Miguel</p> <p>Se inició con una inversión de 420.000 dólares, la primera fase del plan piloto se inicia con 100 migrantes, a quienes la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) capacitará para que se puedan sumar a la vida productiva en sus comunidades de origen</p>	<p>CONAMYPE DGME MRE Centros de Desarrollo Económico Local (CRDEL)</p>
--	---	--

Proyecto piloto de Reinserción Económica y Psicosocial de Personas Retornadas a El Salvador	Se pretende fortalecer la integración efectiva de dicho grupo poblacional a la vida productiva del país, a través del apoyo en ideas de negocios, capacitaciones y talleres; así como capital semilla para iniciar su emprendimiento	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)
Programa Empleo y capacitación juvenil a salvadoreños retornados	En 2016 se firmó un convenio interinstitucional entre el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) y el Comité Estadounidense para Refugiados e Inmigrantes (USCRI). Se implementa Programa de Formación Profesional para Jóvenes Retornados, que beneficiará a más de 25 personas de diferentes municipios de El Salvador con capacitación técnica en especialidades de inglés, mecánica automotriz, atención al cliente, ventas, cosmetología, comercio, logística aduanera, computación, cocina	MRE INSAFORP USCRI viceministerio para los salvadoreños en el Exterior

Algunas de las buenas prácticas derivadas de estos programas, han generado iniciativas como el lanzamiento de “Café Global”, un proyecto innovador realizado de una forma asociativa por miembros de la Red Nacional de Emprendedores Retornados de El Salvador. Hay apoyos de la cooperación internacional como el convenio entre Swisscontact y el Instituto Salvadoreño del Migrante (INSAMI), en el marco del proyecto “Nuevas Oportunidades” financiado por la Embajada de Suiza en El Salvador, que facilita el acceso de personas retornadas a certificación de competencias laborales para obtener un empleo formal.

*“Sí, sí ha mejorado bastante. De años y años (atrás) que venimos viendo esta situación del retorno fue hasta el año 2015 que este gobierno tomó la decisión, una muy buena, de atender a las personas retornadas. Realmente no se tenía nada para poderlos atender (a su llegada). No había ningún proceso. Yo siempre lo digo: los hemos considerado nuestros héroes nacionales cuando están fuera (del país), pero cuando retornaban nadie les brindaba ningún tipo de ayuda. Hasta estos últimos 4 años es que el gobierno tomó una buena decisión, y generaron un programa de atención a personas retornadas. Dándole bastante énfasis a la atención misma de las personas que retornan de E.E.U.U., que es donde tenemos un grado más alto de población migrante.*

*Antes (años atrás) estaba el programa Bienvenido a Casa, pero como lo dice el mismo nombre del programa solo era una bienvenida que trataba de atender necesidades inmediatas. Si alguien venía con un problema de salud, ahí mismo se le atendía. Si*

alguien venía con necesidades económicas, por ejemplo, le faltaba (dinero) para poder movilizarse, ahí mismo se le atendía, se le daba atención... ¡Se le ofrece atención todavía porque aún (el servicio) está activo! Ahora también (se le ofrece atención) a la niñez y a la adolescencia, porque antes esto no existía. Era una triste realidad.

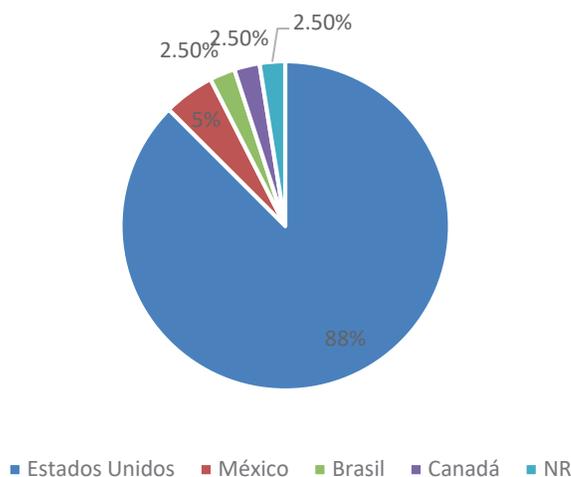
El programa Bienvenido a Casa existió desde el año 1998, pero se retoma con mayor fuerza en el año 2005 con la ventaja de la atención inmediata. ¿Pero qué sucedía después? Luego de que se le había atendido, se le había dado un refrigerio de bienvenida, se le había brindado atención médica, se le había remitido a la unidad de salud más cercana... (Después de todo esto) no había nada más que solo llegar a su casa y encontrarse con su realidad. Pero sí existía un programa y se llama (incluso ahora mismo) Bienvenido a Casa” (entrevista 2)

### 3.1.1 Migrantes retornados y sus características

La muestra para este estudio se centró en migrantes retornados en San Salvador, San Miguel, Usulután y Chalatenango. La mayor parte de ellos, el 87.5%, retornaron desde Estados Unidos y la mayoría fueron trasladados por vía aérea. El resto del retorno se produjo desde México, Canadá y Brasil.

Gráfico 7.

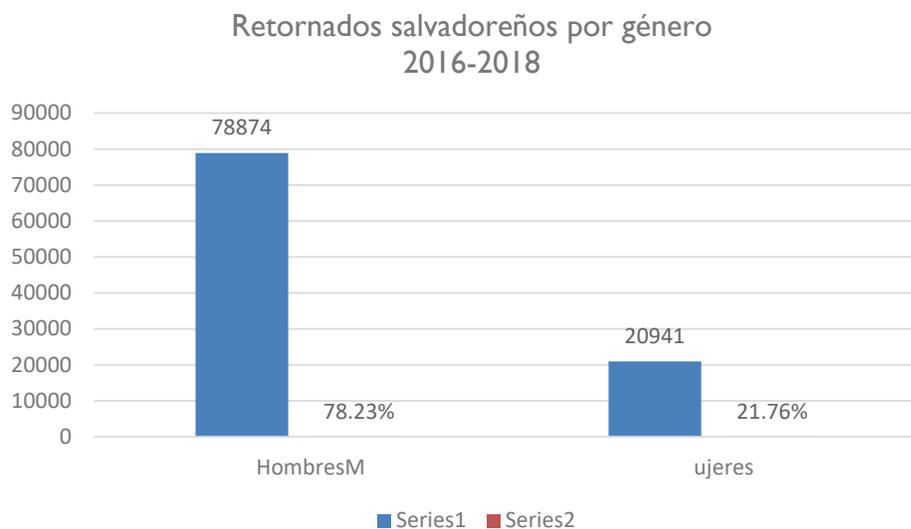
País desde donde se produjo el retorno



Los hombres han sido los que mayormente migran con relación a las mujeres. De igual forma, la mayor parte de las personas migrantes retornadas son hombres, un aspecto que se observó en el estudio:

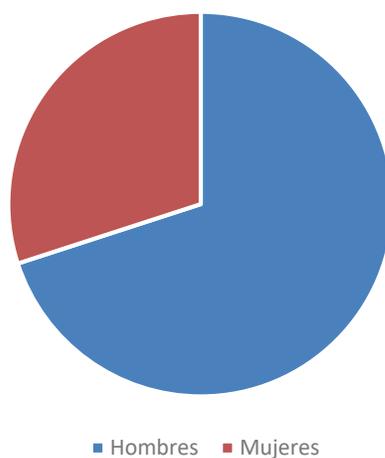
**Gráfico 8.**

Fuente: Elaboración con datos NTIM



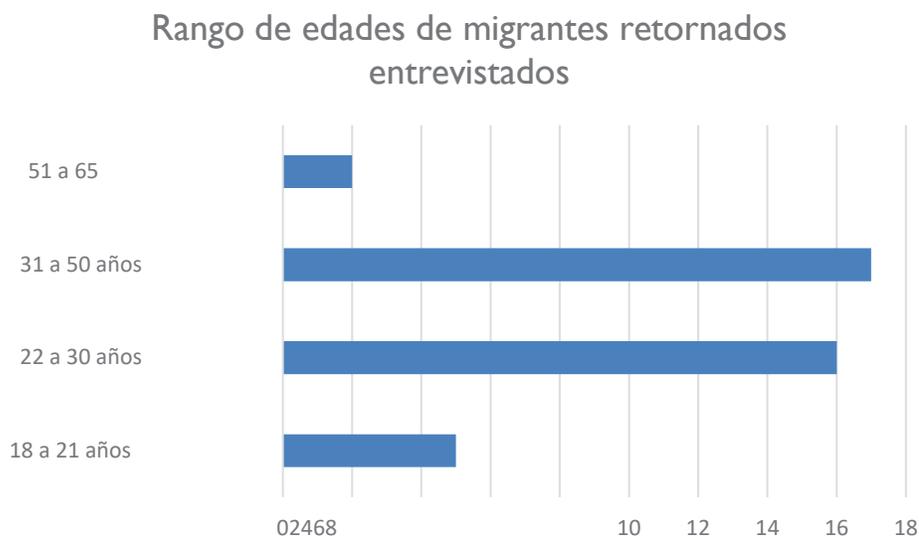
**Gráfico 9.**

Retornados entrevistados por género



El grupo mayoritario de los migrantes retornados se halla entre los 31 a 50 años de edad y el segundo grupo etario, se ubica entre los 18 a 30 años de edad.

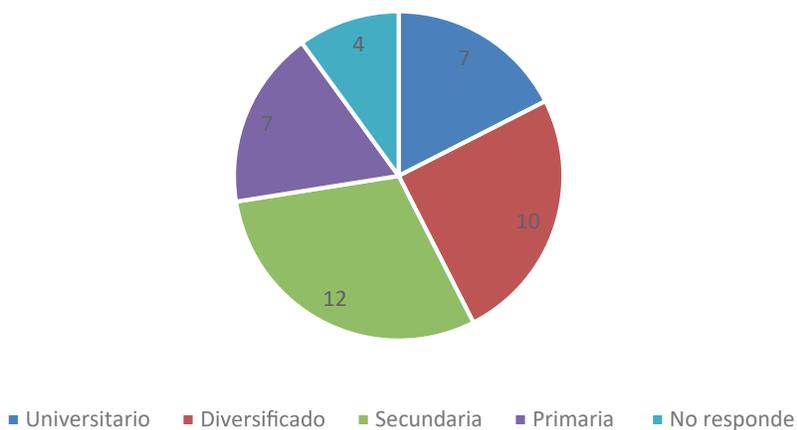
Gráfico 10.



El nivel de escolaridad de los migrantes retornados salvadoreños es diverso, pues hay un porcentaje que tiene estudios universitarios o estudios completos de diversificado (bachillerato), esto sobre todo si se compara con los niveles de escolaridad que registran migrantes retornados que participaron en el estudio en los otros países del TNCA y México. Sin embargo, eso no garantiza mejores condiciones para encontrar un empleo al volver a intentar reintegrarse en el país.

Gráfico 11.

### Nivel de escolaridad de migrantes retornados



*“Yo soy psicólogo. Yo me gradué en E.E.U.U. y no puedo trabajar. Aunque he luchado con el Consejo Superior de Salud Pública, de qué me sirve ser psicólogo si no puedo trabajar acá en el país. En mi comunidad saben que soy psicólogo porque he hecho intervenciones. He ido a escuelas a ofrecerme y no quieren. Los que hemos pasado muchos años en otros países, sabemos que traemos nuevas habilidades, nuevas capacidades que hemos aprendido, pero en la comunidad no pueden desarrollarse por más que quisiéramos.*

*Nosotros podemos ser agentes de cambio en nuestras comunidades, pero si hubiera oportunidades, cosa que no existe. Y tampoco nuevas oportunidades porque en nuestro país todavía no logran identificarnos que tenemos capacidades. Incluso ahí están los entes gubernamentales, que trabajan en la certificación, y no nos certifican. Por ejemplo, INSAFORP es una instancia autónoma, gubernamental, a la que nosotros les hemos dicho: “ayúdennos en nuestras capacidades; hágannos un examen” y hasta ahora no lo hemos logrado. En muchos casos quienes tienen competencias necesitan ser apadrinados por una empresa para lograr ser considerados para una certificación” (entrevista 12)*

**Gráfico 12.**



Como se ve en la gráfica, la mayoría prefirió no responder, pero corresponde a aquellos que no pudieron trabajar en el país hacia donde emigraron, ya sea porque no lograron llegar o bien, porque el tiempo que pudieron permanecer fue reducido. Aquellos que trabajaron en el área de construcción (albañiles, pintores o ayudantes de albañilería) es el grupo más grande entre los entrevistados, aunque el nivel de estudios, como se pudo observar antes era más alto en relación a los grupos de retornados que se entrevistaron en los otros países que comprenden la investigación.

En la actualidad, el 50% de los entrevistados tienen empleo, el 40% no lo tiene y un 10% prefirió no responder. Hay un grado de vulnerabilidad en las personas que no cuentan con empleo y dificulta su reintegración al país.

*Ha habido algunas iniciativas con algunas organizaciones internacionales: Bienvenido a casa; las ventanillas, pero no es la solución. Es un principio para dar una respuesta a un problema más grande que realmente existe en el país, que es la falta de oportunidades laborales. (entrevista 13)*

*“Para colocar un negocio por lo económico me hace falta bastante. Al migrar hacia E.E.U.U. tenía mi trabajo. Al retornar busqué mi trabajo (anterior), pregunté si podía reintegrarme de nuevo, pero ya no pude. Se me dificultó. Creo que cuesta. Y como dicen ellos: uno busca un trabajo, hace su currículum, lo va a dejar a la empresa, y allá lo primero que piden es experiencia. Y en ese caso creo que no se puede porque si no le dan la oportunidad de adquirir experiencia, ¿cómo hace uno? No tenemos la oportunidad de lograr desempeñarnos”. (entrevista retornado San Miguel)*

Hay una frustración frente al retorno y las condiciones que esto supone:

*“Psicológicamente uno llega frustrado. Sabiendo que allá se ganaban 10 dólares la hora y aquí no se encuentra trabajo... La gente se desespera, se frustra, y psicológicamente se va a los vicios. A veces las personas tienen miedo de incorporarse a un programa porque no saben leer o escribir. No estudiaron. O solo hicieron de 6° grado a 9° noveno” (entrevista retornado San Miguel).*

*“Yo para entrar a un negocio necesito 1,000 dólares, 1,500 dólares... Mínimo 2,500 para empezar con un negocio regular. Para matar el hambre, como dicen. Aquí necesitamos algo para empezar a trabajar de nuevo. Para ver qué hacemos. Para no estar con la idea de querer regresar allá.” (entrevista retornado San Miguel).*

*“Por la falta de empleo. Y si tenemos, a veces, el salario no alcanza. Acá nosotros sabemos que el empleo agrícola no falla de 5 a 6 dólares el día. Y una persona con eso no sobrepasa el día; más si tenemos esposa e hijos el salario no alcanza. Eso nos obliga entonces a emigrar. Aunque no queramos, pero a veces la necesidad nos hace migrar. Y el trato allá en E.E.U.U. no es fácil. Principalmente la discriminación. Incluso por los mismos latinos, siempre una persona es discriminada. Ese es el tema principal allá en E.E.U.U. Y cuando una persona viene y regresa también (sucede)”. (entrevista a retornado Usulután)*

Los cambios y mejoras que se han podido producir en los últimos años en las instituciones y programas de atención a los migrantes retornados, no son percibidos de forma igual por todos los entrevistados, pero sí hay claridad que el escenario de vulnerabilidad es alto, y hace que muchos de los migrantes retornados piensen en volver a migrar:

Las características de cada migrante retornado y su entorno, sus aspiraciones e historias de vida, temporalidad y adaptación al país de migración, se convierten en factores que pesan en el retorno y las necesidades que deben ser apoyadas por el Estado y es allí donde se plantean los grandes desafíos para la reintegración.

*“Primero es una lástima que se maneja su imagen pública como la de un delincuente. Esto se genera por el mismo morbo de los medios de comunicación cuando se anuncian los reportes de las personas que vienen con antecedentes penales. Recordemos que antecedentes penales que una persona puede tener es el reingreso a un país de una manera irregular, pero como es un antecedente se contabiliza en nuestras estadísticas. Y la gente cree que todos son delincuentes.*

*Segundo, en sus comunidades, casi siempre se genera aquello del fracasado; del que no se pudo superar en el exterior; el que nunca pensó en su familia aquí en El Salvador; aquel que no pensó en su futuro ahorrando. Un sinfín de cosas que se dan en la comunidad.*

*En el gobierno, creo, ya se superó esa parte. Desde que existe el programa pienso que la gente ha puesto mayor énfasis a lo que es la persona migrante retornada en sí misma. Por ejemplo, es el caso del Ministerio de Trabajo. Ellos han generado oportunidades laborales directamente para personas migrantes retornadas. Haciendo ferias de trabajo solo para retornados. También el Ministerio de Economía y el FISDL son entidades gubernamentales que ya lo toman como parte de su presupuesto (el hecho de) la atención hacia las personas retornadas.*

*El Ministerio de Salud designa a personal que esté directamente en el centro de recepción de las personas migrantes retornadas. En todos los casos se tienen protocolos de atención a la persona migrante. Ya en el gobierno estamos desechando ese estereotipo de que desconocemos quienes son los retornados. En cambio, en la comunidad todavía tenemos temor, como le repito, o están mal informados del tema. Por ejemplo, cuando se generan estadísticas y decimos “existe una disminución”, la primera pregunta que surge es: “¿Y cuántos delincuentes?, ¿cuántas personas con antecedentes penales ha venido?” Y esto es una lástima porque termina generando temor: “van a robar; van a delinquir; a saber, sino estuvo con maras allá en el exterior”. Son temores que se infunden por una mala información generada” (Entrevista 1).*

## **4. SERVICIOS EXISTENTES PARA ATENCIÓN DE PERSONAS RETORNADAS**

### **4.1 Los servicios de atención a las personas migrantes retornadas**

*“A finales de 2017 se diseñó y creó una versión más amplia del programa El Salvador es tu Casa. Ya consolidado como un sistema de servicios públicos integrales para personas retornadas.*

*El Salvador es tu Casa es un programa que ya no solamente es de este ministerio, sino que de toda la interinstitucionalidad porque la apuesta siempre ha sido involucrar a las diferentes instituciones, trabajar en esta línea. No solo las instituciones de este gobierno, sino involucrar a otros sectores como la cooperación, universidades y otros actores.*

En el afán de atender a las personas retornadas existe una multiplicidad de esfuerzos, además de aquellos que ya estábamos haciendo. Es importante coordinar estos esfuerzos y así no replicar los mismos. Entonces, lo que hacemos es canalizar a quien competen las necesidades que tiene la persona retornada. En esto hemos ido caminando: en algunas cosas hemos avanzado más; y en otras cosas hemos ido más despacio.

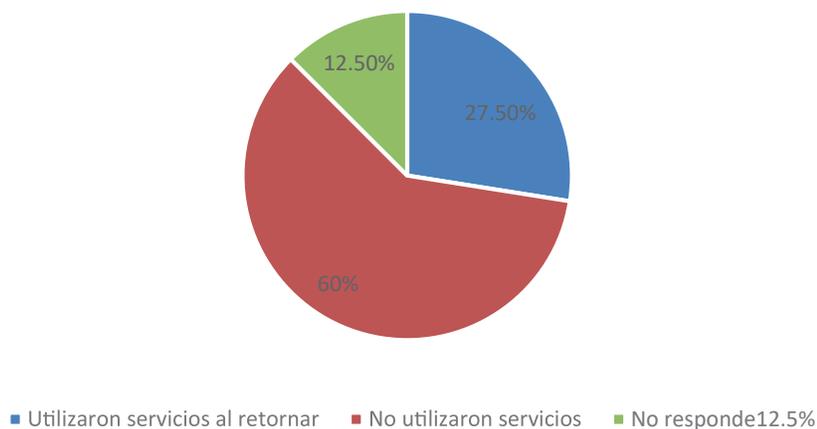
El programa El Salvador es tu Casa tiene 5 ejes: (1) Atención y asesoría. El retorno tiene que ser atendido con información desde el país del que van a retornar. Esto se brinda desde la parte consular. (2) Recepción y bienvenida. Este lo desarrolla migración y que se llama Bienvenido a Casa (en términos macro este último forma parte del programa El Salvador es tu Casa). Es un componente que forma parte del programa. (3) Vinculación y reinserción. Este tiene que ver con alternativas de reinserción acá en el país a las personas retornadas y sus familias. (4) Seguimiento. Relativo a implementar un sistema de monitoreo del programa; y (5) Gestión del programa. Esta última habla de la mejora continua. Estos son los 5 ejes que están planteados en el concepto del programa.

Una de las cosas más importantes es la interinstitucionalidad con la que funciona. Aquí cada quien asume la función que le compete. En esto El Salvador ha avanzado” (entrevista 1)

La mayoría de las personas migrantes que retornaron a El Salvador y que fueron entrevistados en esta investigación, señalaron no haber recibido asistencia cuando ingresaron al país.

Gráfico 13.

utilización de servicios existentes al retornar



Es asistencia básica inicial que consiste en una comida al llegar, orientación; en algunos casos se apoyan con llamadas telefónicas, apoyo de hospedaje, ayuda económica para desplazarse hasta su comunidad que se busca dependiendo de las circunstancias individuales de cada migrante retornado y de la institución que lo proporciona, pues en algunos casos hay atención médica y psicológica, pero en varios de los casos se da varios meses después del retorno.

*“En lo particular, en relación al trato recibido por las autoridades, la bienvenida es excelente, pero yo siento que le falta algo: como dicen en México y en la norte falta una Casa Hogar. Digamos para que estas personas puedan pasar un tiempo, una noche, mientras se ubican, mientras encuentran a un familiar que pueda ayudarlos a continuar el proceso de llegar a sus hogares. O quizá un fondo económico. Me tocó ver a personas que luego de la bienvenida, todo bien, una pupusita, un fresco, pero a la salida, en la puerta, ya le estaban pidiendo un dólar. Y esto cambia todo ¿me entiende? Yo siento que les falta esto; es una partecita que le hace falta a esto.”*

*“Por una parte, sí es positiva porque nos reciben bien. Pero, por otra parte, cuando ya estamos fuera para buscar el bus no le dan sugerencias a las personas para saber a dónde vamos ...”*  
(entrevista retornados San Miguel)

*“Para mí fue bien pobre porque no me dieron información de que me dijeran de algún programa, que podían ayudarme. Sí sabía que en algún momento había un área en donde le daban (dinero) para llevarlo a donde uno iba, pero cuando pregunté si daban algún fondo monetario para llegar hasta la casa a donde yo iba me dijeron que en ese momento no. Que no tenían y que estaba cerrada esa caseta. Ya luego me di cuenta que sí, que a algunos les habían dado un dólar o dos dólares. Pero a mí no me dieron. Yo no recibí ayuda. Yo volví hace año y medio.*

*“Al nomás bajarme del avión, lo único que nos dieron fueron unas pupusas y una Coca Cola. No dieron ninguna ayuda de asistencia monetaria. Lo peor es que el avión viene ya tarde, algunas personas van lejos, el trámite es engorroso porque se debe hacer fila: imagínese, el avión trae casi 200 personas. Se hacen los trámites y uno sale ya como a las 5 de la tarde. Imagínese las personas que van lejos. Por suerte yo me dirigía acá cerca. Yo volví hace casi 2 años.”*

*“Es horrible la asistencia que dan acá porque no todos necesitamos asistencia económica. Sí necesitamos ayuda económica en muchos casos, pero también necesitamos orientación. Porque a veces no se sabe cómo está la situación (local). Pero sin conocimiento de nada, la verdad, al principio es cuando más se necesita y menos apoyo existe. Yo volví hace 15 meses.”*  
(Entrevista retornados San Salvador)

*“A mí me gustaría que hubiera oportunidades en el tema de capital semilla. Yo sé que existen, pero estas no están cercanas. Lo que sí me gustaría es que se acercaran estos servicios a la población. Yo hablé con gente de CONAMYPE y me dicen “sí, pero están allá en el Departamento de San Miguel y en el Departamento San Salvador”.*

*Imagínese ¿cómo mando a la persona de Zacatecoluca hasta San Miguel? Muchas veces la persona no tiene ni para comer. Cómo le voy a decir a la persona: “vaya y gaste”. No sé ni cuántas veces la harán llegar hasta allá. Y yo tampoco tengo los recursos para pagarle los viáticos. Tampoco puedo hacer eso.*

*Entonces, a mí se me dificulta que los servicios no estén cercanos. Eso me gustaría: que se pudieran abrir oportunidades más cercanas a la población. En todos los ámbitos, no solo en ese tema. Si se pudiera descentralizar también el empleo porque todo está focalizado en San Salvador. Toda la gente se quiere ir a San Salvador. Mucha gente migra a San Salvador. Entonces, por qué no ir desahogando ese flujo hacia fuera de la capital” (entrevista 3).*

Uno de los aspectos más recurrentes es que a pesar de que existen programas de asistencia y apoyo, estos tienen una capacidad limitada de atención porque los recursos no son suficientes. Con todo, El Salvador ha avanzado mucho más en la creación e implementación de servicios de apoyo al retorno y reintegración que el resto de países en el TNCA.

Estas capacidades han ido mejorando en cuanto a la atención, compromisos de funcionarios y mejora de infraestructura y hay una mayor cantidad de instituciones involucradas. La articulación de CONMIGRANTES ha permitido fortalecer la capacidad de atender a los retornados se multiplicó e involucra a otras instituciones como PNC o la PGR.

*“Yo creo que en la última década ha habido una mejora sustancial por parte de las instituciones públicas. Definitivamente que sí. Solo para ponerle un ejemplo ya existe un consejo para la protección de los migrantes y sus familias. El consejo nacional: el CONMIGRANTES. Ya tenemos una ley que abriga a este consejo. Tenemos programas específicos para el tema. Se ha avanzado mucho. Si esto es suficiente, no creo. Pero creo que se ha avanzado mucho.*

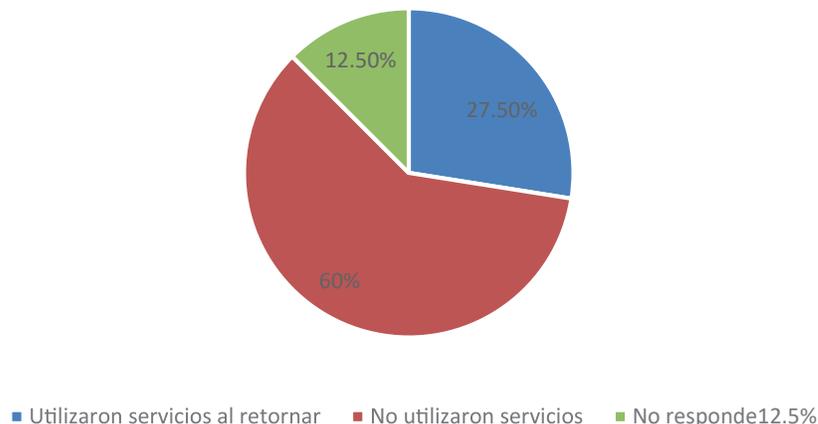
*El ministerio para salvadoreños en el exterior ha evolucionado de manejar la red consular fuera del país, que en un principio era casi su única tarea, a tomar la responsabilidad del proceso del retorno. Obviamente le queda mucho trabajo por hacer, pero creo que ha ido mejorando. Y si esto lo ponemos en relativo, porque esto es bien difícil no ponerlo en comparativo, yo creería que El Salvador, en comparación con sus homólogos del triángulo norte, ha tenido también bastantes avances en ese tema. No existe una institucionalidad como tal ni en Guatemala ni en Honduras. Existe la cancillería que se encarga un poco del tema a través de direcciones generales, pero acá tenemos un viceministerio” (entrevista 9).*

#### **4.1.1 La atención al retorno**

El retorno supone un trauma para la mayor parte de los migrantes retornados: por la pérdida de ingresos, por la separación de familias y por los retos que enfrentan al volver. En ese sentido, la atención en el retorno al país, supone un ejercicio de devolución de su autoestima, de valoración de su dignidad como persona. Es la raíz que deben tener los programas. La mayor parte de los entrevistados sufrieron algún grado de exceso de fuerza y abusos durante su detención o traslado. Esto impacta fuertemente en las personas.

Gráfico 14.

### utilización de servicios existentes al retornar



En ese contexto, la mejora de la atención, la ampliación de servicios y una mayor oferta de servicios tales como certificaciones de estudios, becas de estudios, nivelación de estudios; capital semilla, entre otras medidas, son fundamentales:

*“Ya existe una política, con la cual estamos de acuerdo, se puede retomar, pero solo son enunciados los ejes. No existe realmente un plan estratégico para decir que, en el tema de la problemática gubernamental, la política es el marco sombrilla. Debería luego bajar a programas, proyectos y actividades. Y a eso deberían de ponerle énfasis.*

*Y cada uno de estos tres peldaños debe tener recursos asignados, responsabilidades y metas en un horizonte temporal. Esto no existe y ojalá que la nueva administración pudiera darle énfasis a este tema.*

*Yo creo que entre varias instituciones internacionales y la cooperación se ha colaborado mucho para que esto mejore. Por ejemplo, el tema del enfoque de derechos pasa por garantizar que cuando la persona venga tenga el mínimo de servicios básicos para poder atender sus necesidades. Cuando me refiero a esto es a que una persona que venga deportada de E.E.U.U., que la desencadenan hasta que ya cruzó la frontera, pueda tener el tiempo de ir al baño. ¡No los dejan ir al baño! Entonces, la infraestructura que se ha generado en la DAMI ya es un paso fundamental.*

*Existe un resguardo a la dignidad de la persona cuando la reciben: puede tener ropa, alimentación gratuita, un servicio sanitario para ir, tienen duchas para bañarse. Esos temas para mí son cuestiones que en la práctica aplican al enfoque de derechos porque en muchas ocasiones el lugar en donde se reciben las personas es un tema. Se va avanzando poco a poco. Falta mucho por hacer, pero creo que, en esta coyuntura actual en El Salvador, en donde habrá un cambio de administración, si existen cosas a las cuales se le puede dar seguimiento para no votar y no comenzar (nuevamente) de cero es todo esto que se ha hecho en el tema aquí”. (Entrevista 9)*

En el caso de El Salvador hay recursos que está aportando el Estado para el funcionamiento de los programas, pero hay también, un esfuerzo de cooperación internacional en gran medida, los programas existentes de atención a retornados son sostenidos por recursos provenientes de la cooperación internacional, por ejemplo, el apoyo para el remozamiento de los centros de atención, la ampliación de las ventanillas únicas y todo apunta a que esa realidad permanece sin variaciones importantes en los próximos años.

Debe destacarse que hay acciones desde los gobiernos locales: varias alcaldías están apoyando el proceso de reintegración de los migrantes retornados. Es un proceso que va ganando capacidades, pero se convierte en un importante mecanismo de abordar la reintegración de forma sostenible y que ofrece atención en el marco de los programas municipales (entrevista 4), es apostar a la territorialización de la asistencia para facilitar la reintegración de forma integral y sostenible como exponen algunos de los entrevistados (entrevista 12).

*“La reintegración tiene que tener al menos cuatro componentes: primero la reintegración de la persona misma, que tiene que reintegrarse, reformularse de manera distinta; tiene que reconstruir una identidad y esto toma tiempo y esfuerzo. En segundo lugar, está la reintegración comunitaria, es decir, cómo y de qué forma se integra a la comunidad de origen a donde regresan.*

*La tercera es la reintegración familiar, es decir, la familia no es un concepto estático. Ahora que es distinto todo ha cambiado: gente nueva, reclamos, necesidades diferentes, etcétera. Y tiene que existir una reintegración cultural. En otras palabras, se tiene que percibir a la persona deportada como un individuo que vive una fase de su vida. Por ejemplo, así como un joven recién se gradúa de la universidad, tiene su primer trabajo y no se queda con él el resto de la vida. Es una fase de su vida laboral. Entonces la reintegración cultural también conlleva una reintegración laboral.*

*Sobre los programas existentes y temas que atiende, primero, lo bueno es que se ofrecen. Segundo, son de corta duración. Y tercero que no existe un seguimiento. Para que una cosa funcione debe hacerse un seguimiento. Para que en ese ínterin se puedan conocer las dificultades y poder corregir sobre la marcha los proyectos o las iniciativas”. (entrevista 10)*

Los desafíos, apuntan los entrevistados y las personas migrantes retornadas, es que se debe dar sostenibilidad a los programas e instituciones a través de políticas y presupuestos:

*“Si no existe una política de Estado, un de la Asamblea Legislativa, porque yo no conozco que haya un presupuesto destinado por ellos para atender este tema, no existe. Entonces, este tiene que ser un presupuesto de Estado para atender una situación muy compleja, muy humana. Puede haber iniciativas, pero no están dentro del presupuesto de la nación para crear alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil; con iglesias, con otras organizaciones (Es necesario) crear alianzas estratégicas para tener oportunidades. Yo creo que esto es un saco de cualquier cosa, y que no existe nada dentro de ese saco.” (entrevista 13)*

## 5. REFLEXIONES, LECCIONES APRENDIDAS

El Salvador tiene una experiencia en migración de muchos años, pero los procesos de retorno se vienen produciendo desde la segunda mitad de la década de 1990. Esto le ha permitido ir mejorando las capacidades de respuestas al retorno y los procesos de reintegración (aunque la ley lo llama reinserción).

Este desarrollo de capacidades es un aspecto que destacaron muchas de las personas entrevistadas a lo largo de este estudio, aunque señalaron que hay aspectos por mejorar y que están vinculados al desarrollo e implementación de políticas públicas y que estas dispongan de presupuestos. Los recursos son pocos y no pueden atender la totalidad de migrantes retornados. Algunos funcionarios señalan que, en los últimos años, los programas para la reintegración han beneficiado a un 6% de los salvadoreños retornados.

La queja de muchos migrantes retornados que se entrevistaron, es precisamente esto, que los programas no llegan a todos, se hace difícil acceder a los mismos porque al no contar con suficientes recursos, solamente se atiende a un porcentaje de los que aplican y por tanto algunos quedan fuera. A muchos no les llega la información suficiente para que puedan solicitar apoyos en educación, lo laboral o créditos para iniciar un negocio.

*Algunos de los migrantes retornados que, si han accedido a la ayuda para la reintegración, han logrado una mejor reinserción económica y psicosocial: “Cuando retornamos con la familia tuve asistencia de la policía, asistencia legal, asistencia psicológica y también asistencia médica por el niño porque lo traía con una alergia; por el cambio de clima le comenzó una alergia bien fea. La asistencia médica fue muy buena. Y ya a los 6 meses de haber retornado al país me comenzó a contactar OIM, y nos daban charlas para que fuéramos a cursos al INSAFORP y otras organizaciones. Luego me ayudaron a solicitar una beca para la universidad. Me dieron una media beca en la universidad, aparte que el Instituto Nacional de los Deportes (INDES) me dio la oportunidad para especializarme en ser árbitro de boxeo, y he estado trabajando bastante en eso. Creo que sí fue muy bueno al regresar al país. He tenido más oportunidades (al volver) de las que tenía antes de irme del país”. (retornada San Miguel).*

La necesidad de enfoques integrales es otros de los aspectos que los entrevistados indicaron, pues no se trata solamente de empleo, sino que hay temas como lo cultural y lo psicosocial que deben atenderse. Para aquellos migrantes retornados que permanecieron muchos años fuera, el retorno es un cambio grande y adaptarse a las dinámicas sociales de las personas y comunidades puede ser extremadamente complejo. Muchos piensan en volver y no solamente porque necesitan ganar más de lo que pueden ganar trabajando en El Salvador, sino por la vida que ya hicieron fuera del país. Un retornado que estuvo 27 años, en Estados Unidos, explicaba que él fue separado de su familia, sus hijos se quedaron allá y también sus nietos. Al más pequeño de estos últimos, no lo conoce aún.

En ese contexto, el reclamo de los migrantes es poder acceder a programas sostenibles y abiertos a todo migrante retornado al momento de regresar al país: “Una cosa que debería hacerse es dejar atrás los planes piloto. Que se olviden de los planes piloto. Que mejor generen

una legislación que beneficie al momento en que yo pongo un pie aquí en El Salvador; entonces se activaría la legislación y me otorgaría beneficios. Yo no puedo ir a un banco y pedir un crédito. Aquí no existe una política que integre todos estos factores. ¡No existe! ¡Ese es el problema!” (entrevista 12).

Atender el contexto de violencia es otro de los temas importantes, porque al volver encuentran un entorno expuesto que no está siendo abordado en un país con indicadores altos de violencia y criminalidad, e impide la construcción de espacios seguros para la reintegración. La frustración económica y de inseguridad se convierte en factores que detonan nuevos ciclos migratorios tal como expresan otros informes que han analizado el fenómeno del desplazamiento provocado por la violencia.

Se encontró entre los entrevistados muchos que estuvieron varios años fuera y el proceso de reintegración ha sido complejo. El poder aplicar a un programa y poder emplearse o colocar un negocio propio, les ha permitido reintegrarse de mejor manera, sin embargo, el costo de los programas es alto y el alcance limitado, además que no puede estar dissociado de los procesos de desarrollo a nivel nacional y local, como lo señalaban miembros de municipalidades entrevistados. La implementación de acciones de carácter local puede facilitar el acceso y tener una visión mucho más pertinente de las respuestas propuestas a las personas migrantes retornadas.

Esta visión local puede contribuir de manera significativa para abordar temas como el acceso a la información sobre estos servicios para la reintegración, resolver de una mejor forma los requisitos y hacer un uso más eficaz de los recursos, además de proporcionar una visión más pertinente porque contextualiza la realidad que vive la persona migrante retornada en su comunidad y puede lograr la necesaria vinculación de los programas de reintegración de migrantes retornados con políticas de desarrollo local y nacional.

La mayor parte del apoyo que actualmente se hace está en los servicios de atención al ingreso al país y que atienden necesidades inmediatas para los retornados. Esas capacidades en el caso de El Salvador se han mejorado en los últimos años.

No se puede perder de vista que las personas que buscan los servicios de reintegración lo hacen con muchas expectativas, pero si las limitaciones en la capacidad de respuesta a las mismas los dejan fuera, la credibilidad en las instituciones y programas se reduce. Las necesidades existentes deben ser atendidas con sensibilidad y un enfoque de derechos. Este puede ser el punto de partida para dimensionar y ampliar programas que puedan ser alternativa real para las personas y sus posibilidades de reintegración integral, y que disminuyan la opción de volver a migrar como ocurre actualmente, tal como se evidencia en las entrevistas a personas migrantes retornadas y a informantes clave.

El retorno de migrantes a sus comunidades de origen es parte de una compleja realidad que, está desafiando a los Estados centroamericanos que apostaron a las migraciones como mecanismo de contención social y alternativa al desarrollo que no han podido cumplir la promesa de bienestar expresada en las constituciones. El abordaje vincula múltiples dimensiones de este proceso: la dimensión individual, comunitaria con las capacidades de respuesta de los Estados

a las necesidades y derechos fundamentales de sus ciudadanos y ciudadanas.

El reto de futuro propone desafíos que deben ser respondidos a través de las decisiones políticas del gobierno salvadoreño. Implica políticas de Estado de mediano y largo plazo no supeditadas a la voluntad de cada gobierno de turno. Esto lo hace más complejo, pero da respuestas más sostenibles a la necesidad de una mayor capacidad institucional, disposición de recursos y una vinculación de los procesos de reintegración a los procesos de desarrollo territorial. Es cambiar la lógica de control de los flujos migratorios que persiste y se acrecienta con el actual contexto de políticas antiinmigrantes que se han asumido en Estados Unidos.

Se abre pues, un camino que se debe recorrer y donde las experiencias de las instituciones y organizaciones, pero sobre todo las historias de vida de las personas migrantes retornadas se convierten en el eje de lectura para el futuro. Existen buenas prácticas y experiencias que pueden ser consideradas exitosas como señalan las personas entrevistadas, sobre las que se puede aprender, proponer o ampliar.

## FUENTES DE CONSULTA

- Alejandro, Canales, and Rojas, Martha Luz. "Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica," 29–41. Santiago, Chile: CEPAL, OIM, 2017. [https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/eclac\\_mexico\\_y\\_centroamerica\\_resumen\\_ejecutivo.pdf](https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/eclac_mexico_y_centroamerica_resumen_ejecutivo.pdf).
- Ana, Fonseca, Hart, Laurence, and Klink, Susanne. "Reintegración -enfoques eficaces-." Investigación. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones, 2015.
- Castillo, Miguel Ángel. "Las políticas hacia la migración en países de origen, destino y tránsito." Papeles de Población 6, no. 24 (June 2000): 133–57.
- Cataño Pulgarín, s, and Morales Mesa. "La migración de retorno. Una descripción desde algunas investigaciones latinoamericanas y españolas." Revista Colombiana de Ciencias Sociales, no. 6 (1) (June 2015): 89–112.
- Comillas, Universidad Pontificia de, and OBIMID. "Estudio: Migración y Desarrollo en Iberoamérica." Diagnóstico. Madrid: OIM, 2017. [http://segib.org/wp-content/uploads/GLOBAL-OBIMID-IOM-REPORT-2017\\_FV.pdf](http://segib.org/wp-content/uploads/GLOBAL-OBIMID-IOM-REPORT-2017_FV.pdf).
- "Ensayo teórico sobre la emigración de retorno. El principio del rendimiento decreciente." Cuadernos Geográfico 35 (2004): 103–16.
- FERNÁNDEZ GUZMÁN, Eduardo. "Revisión bibliográfica sobre la migración de retorno," June 2011, 35–68.
- Fonseca Vindas, Karina. "Expulsados de La Globalización. Políticas Migratorias Y Deportados Centroamericanos. José Luis Rocha Gómez," n.d.
- Francisca, Vigaud-Walsh, Schwartz, Eric, and Dehesa-Azuara, Gabriela. "Vidas en riesgo, Fallas en las Medidas de Protección que afectan a hondureños y salvadoreños Deportados De Estados Unidos Y México." Estados Unidos: Refugees International, February 2018. <https://www.refugeesinternational.org/reports/proteccionparadeportados> .
- Fundaugo. Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica - El Salvador. Guatemala: ASIES, 2016.
- Guzmán Elizalde, Elena. Estudio Regional sobre Políticas Públicas de integración de Migrantes En Centroamérica y México. 1st ed. México: Sin Fronteras IAP; Alianza para las Migraciones en Centroamérica y México (CAMMINA), 2014. [www.sinfronteras.org.mx](http://www.sinfronteras.org.mx)
- Hernández-Anzora, Marlon. "Informe y Estrategia de Incidencia sobre Deportaciones en El Salvador 2011-2015." Diagnóstico. El salvador: FUNDE, 2105. [www.repo.funde.org/1087/1/I-DEPORTACIONES.pdf](http://www.repo.funde.org/1087/1/I-DEPORTACIONES.pdf).

- Karoline Schmid. "Migración En El Caribe: ¿qué Sabemos Al Respecto? Panorama General Sobre Datos, Políticas Y Programas En Los Niveles Internacional Y Regional Para Encarar Cuestiones Críticas," n.d.
- Lozano-Ascencio, Fernando, and Martínez Pizarro, Jorge. Retorno en los procesos migratorios de América Latina. Conceptos, debates, evidencias. 1st ed. Investigaciones 16. Río de Janeiro, Brasil: ALAP, 2015.
- Mestries, Francis. "Los migrantes de retorno ante un futuro incierto." Sociológica. Universidad Autónoma Metropolitana, enero-abril 2013.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Informe sobre el Desarrollo Humano 2005: una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones San Salvador: PNUD, 2006.
- Prunier, Delphine. "Repensar los retornos a través de los sistemas de movilidad en Centroamérica. el Caso de Nicaragua." LiminaR, 2017.
- Ramos, Elsa. Competencias laborales de los deportados. 1st ed. El Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador, 2009.
- Rocha Gómez, José Luis. Migración Internacional en Centroamérica Mapeo regional de flujos, legislación, políticas públicas, organismos, organizaciones e investigaciones. 1st ed. Managua: Universidad Centroamericana de Managua (UCA) Servicio Jesuita para Migrantes de Centroamérica (SJM), 2009.
- Rocha, José Luis. Centroamericanos; redefiniendo fronteras. 1st ed. Managua: Revista envío, UCA, 2008. <https://es.scribd.com/.../Centroamericanos-redefiniendo-las-fronteras-Jose-Luis-Rocha>.
- . Expulsados de la globalización. Políticas migratorias y deportados centroamericanos. 1st ed. Managua: IHNCA-UCA, 2010.
- Sandoval García, Carlos. Migraciones en América Central. Políticas, territorios y actores. 1st ed. San José: UCR, 2016.
- . No más muros. exclusión y migración forzada en Centroamérica. 1st ed. II, CIP/2831 CC/SIBDI.UCR. San José: UCR (instituto de investigaciones sociales), n.d.
- Segura, Gabriela. "Políticas migratorias y nuevas formas de acumulación en Centroamérica." Documentos de trabajo. Buenos Aires: CLACSO, 2013. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20131016104054/Segura.pdf>.
- Vásquez Mota, Josefina. Estudio Cualitativo sobre Mujeres Jóvenes y la Violencia en Centroamérica: Efecto en Condiciones de Salida y Retorno de Menores Migrantes. 1st ed. Banco Interamericano de Desarrollo, 2017. <file:///C:/Users/C45ASP4311FL/>

Documents/2018/OIM/estado%20de%20la%20cuestióndocumentos/Estudio%20Cualitativo%20sobre%20Mujeres%20Jóvenes%20y%20la%20Violencia%20en%20Centroamérica.pdf.

Vilches Hinojosa, Miguel. Los Nuevos Escenarios de la Migración Internacional en la Región Centroamérica-Norteamérica. Red Jesuita de migrantes, 2015.



Impreso gracias a la contribución del: Proyecto Estudio sobre el proceso de reintegración de las personas migrantes en zonas urbanas en El Salvador, Guatemala, Honduras y México.

